

Expediente: 270/20

Carátula: JIMENEZ GONZALO ERNESTO C/ ARAYA ROCIO MICAELA NAZARENA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/05/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ARAYA, ROCIO MICAELA NAZARENA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 270/20



H1030151841

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: JIMENEZ GONZALO ERNESTO c/ ARAYA ROCIO MICAELA NAZARENA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL.-

LEGAJO N°: 270/20

Banda del Río Salí, 30 de mayo de 2024.

I) Agréguese y téngase presente lo informado por la Cámara Nacional Electoral respecto del domicilio de la parte requerida **ARAYA ROCIO MICAELA NAZARENA**. II) Asimismo atento constancia en autos, cedula de audiencia debidamente notificada n° **H1030114064** y el informe anteriormente mencionado pase a confección de nueva cedula de notificación de multa, adjuntando a la misma las actuaciones indicadas.- ISC

Actuación firmada en fecha 30/05/2024

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.